

IDEAS/COMENTARIOS/ACTUALIDAD

Coordinador: Luis Burstín

Dr. don José María Castro Madriz

por Lic. Clotilde María Obregón Q.



El doctor Castro ha sido reconocido como uno de los pocos estadistas que ha tenido el país; un hombre de gran visión, que subió al poder con un bien estudiado plan de gobierno y con capacidad suficiente para llevarlo a cabo. Pero la época que le tocó vivir fue muy difícil y los graves problemas de su gobierno se relacionaron directamente con los levantamientos de la ciudad de Alajuela y la política exterior.

América Central vivía una etapa convulsionada y confusa. La República Federal había fracasado y los intereses británicos y los de los Estados Unidos se hacían sentir en forma drástica sobre esta región istmica. Castro tenía que sacar a Costa Rica del aislamiento, pues la representación centroamericana había estado en manos de las autoridades federales y éstas, en medio de las luchas que habían afligido los Estados, no habían llevado a cabo en forma adecuada esa representación. Pero no era sólo el establecimiento de relaciones diplomáticas lo que sacaría a nuestra Patria del aislamiento y la pondría en vías de desarrollo, era necesario darle una solución al problema centroamericano y construir vías de comunicación. Sobre todo, era imprescindible una comunicación con el Atlántico para exportar nuestro café: ese camino había sido la obsesión de Carrillo y había emprendido su construcción, desgraciadamente suspendida cuando el General Morazán llegó al poder. Era necesario seguirlo o buscar una nueva ruta como lo hizo el Dr. Castro.

Castro y los hombres que lo llevaron a la primera magistratura tenían el propósito de hacer de nuestro Estado una República y por eso empezaron por cambiarle el título al gobernante; en lugar de Jefe de Estado, lo llamaron Presidente del Estado. Sin embargo, para llegar a proclamar la República era necesario solucionar antes una serie de problemas.

CONFLICTO INTERNO: LOS LEVANTAMIENTOS DE ALAJUELA

Cuando el Dr. Castro fue electo Presidente del Estado, no todos en el país estuvieron de acuerdo; en Alajuela, sus habitantes sintieron que habían sido defraudados y que a quien le correspondía ese puesto era a don José María Alfaro, ciudadano que en dos ocasiones había sido llamado a la Jefatura del Estado en épocas muy difíciles.

Este descontento de los alajuelenses trajo graves consecuencias que entraron en la obra de gobierno de Castro. La ciudad de Alajuela no lo dejó en paz, continuamente se levanta y la situación se complica aún más, cuando el propio vicepresidente, fue acusado de tomar parte en las rebeliones.

En setiembre de 1847 se alzó en armas por primera vez la ciudad de Alajuela, fue una rebelión bastante seria que trajo como resultado la renuncia que de su cargo hizo el señor Alfaro.

Pero a pesar de los deseos de paz mostrados por el Presidente, Alajuela volvió a levantarse en octubre, y de nuevo en diciembre del mismo año.

El año de 1848 no fue más tranquilo; los levantamientos se suceden en marzo, abril y junio, lo que motivó la renuncia del Presidente, el 13 de julio, ante el Congreso, renuncia que no le fue aceptada debido a ese sentimiento tan arraigado en el costarricense por mantener el orden constitucional y la estabilidad política.

Estos conflictos internos indudablemente retardaron los planes que con respecto a la declaración de la República tenía don José María, quien al mismo tiempo que se mantenía en el poder pese a las dificultades, no perdía de vista y trabajaba por solucionar los serios

problemas externos; el conflicto centroamericano y el asunto de límites con Nicaragua.

CONFLICTOS EXTERNOS: EL PROBLEMA CENTROAMERICANO:

Centro América vivía épocas de lucha y zozobra. Luchas intestinas, luchas de los Estados entre sí y temor constante ante el poderío inglés, quien no sólo hacía uso de su fuerza para lograr el pago de las deudas que estos países tenían con Gran Bretaña sino que hacía presión para que fracasara la Unión Federal. Prueba de ello fue que de 1840 a 1847 hubo varios intentos para rehacer la Federación y la mayoría de ellos fracasaron por la presión de la política inglesa, muy hábilmente dirigida por el cónsul inglés Frederick Chatfield, personaje cuya actuación durante doce años, fue decisiva en la política de Centro América.

Los ingleses, no sólo impidieron la unión, sino que con pretexto de recuperar su dinero, establecieron grandes monopolios comerciales en los demás países de Centro América. Nuestra Patria no sufrió el bloqueo ejercido por los buques ingleses gracias a la visión y buena administración de don Braulio Carrillo, al cancelar la parte que le correspondía a Costa Rica en la deuda que la Federación había contraído con Inglaterra.

Después del fracaso de la dieta de Sonsonate en 1846, convocada para llegar a un acuerdo sobre la posibilidad de rehacer la Federación, se organizó otra Dieta en Nacaome y ya allí no acuden ni Guatemala ni Costa Rica; la primera, porque se había declarado República y la segunda porque estaba en vísperas de hacerlo. Al fracasar este nuevo intento de unión, el Dr. Castro pudo actuar libremente sin provocar una guerra en Centro América. Pero el grave problema limítrofe con Nicaragua tenía que solucionarse primero.

PROBLEMA LIMITROFE CON NICARAGUA:

En su deseo de sacar a Costa Rica del aislamiento en que vivía, Castro planeó una nueva vía de comunicación; esta vía sería hacia el Norte. Se construiría un camino al río Sarapiquí, se canalizaría dicho río y luego se utilizaría el río San Juan para salir al Atlántico y embarcar nuestro café en San Juan del Norte. Pero, desgraciadamente los límites con Nicaragua no habían sido fijados y aquel Estado reclamaba como suyas gran parte de nuestras llanuras del Norte y todo el Partido de Nicoya y se oponía a los derechos de navegación que tenía Costa Rica en el río San Juan.

A pesar que en su Ley de Bases y Garantías, don Braulio Carrillo había señalado en 1841 los límites con Nicaragua—río La Flor, Lago de Nicaragua y río San Juan—límite que luego se copió casi textualmente en la Constitución de 1844, Nicaragua no los había aceptado. Por eso, Costa Rica hizo un gran esfuerzo en 1846 para poner término al conflicto, pero de nuevo fracasó. Es así como Castro tuvo que esforzarse por darle una solución al problema y hacer nuevas gestiones en 1848 en un momento en que la salida del río San Juan y el puerto de su desembocadura San Juan del Norte o Greytown estaban en manos de ingleses. Nicaragua consideró muy peligroso el proyecto del presidente Castro de construir un camino al Sarapiquí para sacar nuestro café por el río San Juan, por considerarlo un avance costarricense en la zona del tan proyectado canal interoceánico. Esta vez el enviado fue don Felipe Molina, guatemalteco, quien desde hacía varios años residía entre nosotros.

Las negociaciones duraron varias semanas y en momento dado, las proposiciones de Costa Rica fueron muy generosas. El Gobierno propuso que Nicaragua reconociera como frontera el río San Juan desde su desembocadura hasta el Castillo Viejo, de donde se trazaría una línea recta hasta el río La Flor. Costa Rica renunciaba al territorio comprendido entre esa misma línea y la margen del gran Lago, y además, daba por canceladas varias sumas considerables que le adeudaba Nicaragua. Se comprometía asimismo a poner a disposición de Nicaragua, en el caso de que se necesitase, una faja o zona de su territorio de dos o tres leguas de ancho sobre la ribera meridional del San Juan, en todo el curso de dicho río, para la ejecución del proyectado canal reservándose el derecho de soberanía, pero sin exigir parte alguna en los beneficios de la explotación del futuro canal. Además acerca del Partido de Nicoya, se proponía consultar de nuevo la voluntad de los habitantes.

Nicaragua no aceptó las proposiciones y nos puso en la dura alternativa de renunciar al Partido de Nicoya o al Sarapiquí y el Río San Juan. Tal actitud preocupó muchísimo al gobierno pues como lo señala muy bien don Felipe Molina, "El tránsito por el San Juan había llegado a convertirse en una necesidad vi-

tal para los costarricenses, de modo que la posición incivil intimidada por Nicaragua era lo mismo que condenarnos a una decadencia segura en el comercio y riqueza".

Surge entonces la necesidad de que Costa busque apoyo en una potencia que la respalde ante Nicaragua que tenía el apoyo absoluto de los Estados Unidos. Pero para solicitar ayuda era preciso nombrar un Ministro que representara a Costa Rica y éste no sería aceptado por Inglaterra mientras Costa Rica no proclamase la República.

LA DECLARACION DE LA REPUBLICA:

En Agosto de 1848 llega el momento oportuno para que el presidente Castro realice su tan ansiado sueño de convertir a nuestro país en República. Los intentos de los Estados Centroamericanos por rehacer la Unión habían fracasado como ya hemos visto y Castro había logrado detener la guerra con Nicaragua por el asunto de límites, evitando que El Salvador apoyase a aquella nación. Pero, tal vez lo más importante es que valiéndose de la prensa consiguió que el pueblo costarricense convencido de la necesidad de tal paso le diera su total apoyo, como lo podemos apreciar en las solicitudes de las municipalidades de varias partes del país solicitándole al presidente la declaración de la República. En esta forma efectiva Castro se aseguró el apoyo de todos los costarricenses.

Se ha dicho que Costa Rica lo que hizo fue imitar el decreto dado por el Gral. Carrera en Guatemala, por el que declaró la República en aquel hermano país, el 21 de marzo de 1847, pero como bien se ve en la correspondencia del Dr. Castro esto no es cierto; desde que él asume el poder habla de hacerlo, y sino lo hizo antes fue porque las circunstancias internas y externas no se lo permitieron. Igualmente falsa es la tesis de que el Gral. Juan José Flores expresidente del Ecuador fue el inspirador de tal derecho, pues Flores arribó a Costa Rica en julio de 1848 cuando ya el plan estaba muy adelantado. Las solicitudes presentadas por las municipalidades al Congreso para que se proclamase la República fueron estudiadas por una comisión especial formada por los diputados don Nazario Toledo y don Santiago Fernández quienes informaron el 30 de agosto lo siguiente:

"El objeto principal a que se refiere la petición, decían los diputados, existe hace ya doce años de hecho y tal vez de derecho desde que se emitió la actual Constitución, la que en el artículo 21 consigna el principio de soberanía e independencia, lo que demuestra que Costa Rica es y ha sido desde entonces una nación soberana, ya que el nombre de Estado no significa ninguna dependencia, y así no hay ningún Poder que pueda disputarle a Costa Rica su nacionalidad". Ese mismo día el Dr. Castro revisó el proyecto, el Congreso lo aprobó y emitió el Decreto siendo sancionado por el Presidente al día siguiente 31 de agosto.

Todo ocurrió en forma rápida. Castro y su Gabinete no encontraron ninguna oposición al proyecto ni a la forma en que fue redactado, en que Costa Rica rompió todos sus vínculos con la República Federal y con cualquier intento de rehacerla. Contrasta esta actitud con la de Guatemala. En aquella nación el presidente Carrera declaró la República el 21 de marzo de 1847, pero aunque él se comprometió en el mismo decreto a convocar una Asamblea Constituyente para que la ratificara, esto no ocurrió sino más de un año después el 15 de setiembre de 1848. La Asamblea Constituyente lo ratificó, pero no cortando todos sus nexos con una futura unión centroamericana como lo había redactado Carrera sino como lo propuso don Francisco Barrundia y dejó las puertas abiertas para una futura federación. Es por todo esto que Costa Rica vino a ser constitucionalmente la PRIMERA REPUBLICA EN CENTRO AMERICA.

Era claro el deseo del Dr. Castro y de los hombres que tomaron parte en la declaración de la República, de que esta debía de cortar los nexos con todo intento de rehacer la República Federal "en realidad antes de empezar de nuevo con el intento de cualquier unión los países de Centro América tenían que encontrarse a sí mismos, organizarse, no como dictaduras sino como democracias, en las que sus habitantes gozasen de libertad, de bienestar social, y el derecho de educación y de elegir a sus gobernantes. Sin estos principios, cualquier reunión hecha con el fin de restablecer la Unión, estaría fuera de la realidad histórica y en el caso de que aún así se llegase a efectuar, el resultado sería un tremendo fracaso.

En su ignorada tumba, Carrillo podrá descansar en paz; Costa Rica era República gracias al Dr. don José María Castro Madriz, quien supo continuar la obra de aquél.

Don Braulio fue el iniciador, el Dr. Castro culminó la labor.